

CRÓNICA DE UNA “UNA LARGA JORNADA LABORAL”*

ANTONIO ARRABAL MARTÍNEZ
*Administrador de la Facultad de Derecho.
Universidad de Córdoba*

Cuando el Sr. Decano me invitó a formar parte de la mesa para ofrecer mi testimonio de la vida cotidiana de esta Facultad en conmemoración de la efeméride del XXV Aniversario de su existencia, acepté el reto con satisfacción y por motivos de responsabilidad personal y profesional.

Lo primero que me vino a la mente fue: ¿Qué voy a contar a tan distinguido y docto auditorio de la gestión del Centro? ¿A quién puede interesar el tema? Casi simultáneamente, recordé el final del discurso de nuestro Rector en la Apertura del presente curso académico, que me permito citar: *“Y es verdad, los discursos nunca son inocentes y están mediatizados por el que los da y por su ámbito de poder. Y éste no se iba a escapar a la regla. Y yo añadiría que de todos los animales de la creación el hombre es el único que bebe sin tener sed, come sin tener hambre y discursa sin tener nada que decir”*.

Recordé, asimismo, el famoso dicho de un cantautor: *“Hola y adiós”*. Y en la turbulencia de mi reflexión llegué a mi memoria el recordatorio de la conmemoración del IV Centenario del inmortal libro *“Don Quijote de la Mancha”*, la más noble de las aportaciones de España a la literatura universal. Según Andrés Amorós, expresa en ella Cervantes una concepción del mundo; nuestra mejor filosofía popular: Ante todo, la ética del esfuerzo, no del resultado: *“Bien podrán los encantadores quitarme la ventura pero el esfuerzo y el ánimo, será imposible”*.

Nos enseña Cervantes que aceptar la realidad no es incompatible con soñar y con intentar mejorarla. Qué bien lo definía D. Antonio Machado cuando decía: *“Leyendo a Cervantes, me parece comprenderlo todo”*.

Con la premisa de la ética del esfuerzo, que ha presidido toda mi vida profesional al servicio de nuestra querida Universidad y de esta nuestra Facultad y siguiendo las enseñanzas de Cervantes, aunque sin caballo, ni lanza, ni escudo, ni casco, sin escudero, ni rocín, me voy a adentrar en la aventura de brevemente relatarles lo que he denominado *“Una larga jornada laboral”*.

* Intervención en la Mesa Redonda de la “Jornada sobre la historia y vida cotidiana de la Facultad de Derecho”, celebrada en el Salón de Actos, el día 12 de mayo de 2005, en conmemoración del XXV Aniversario de la creación del Centro.

El antecedente inmediato de nuestra Facultad, instituida en 1980, lo constituye, como ya es generalmente conocido, el Colegio Universitario de Derecho, que dependía académicamente de la Universidad de Sevilla y que desde sus inicios y hasta el año 1983 se albergó en el viejo palacio donde antes había estado ubicado el Hospital Cardenal Salazar. En mi memoria permanece aquella visión de los primeros docentes: los profesores Porras del Corral, Rubio Rodríguez, Lavela Parejo, Porras Nadales, Mir Jordano, Yllescas Ortiz, etc. y un jovencísimo profesor Encargado de Curso de Derecho Político, D. Manuel Rebollo Puig, hoy Catedrático de Derecho Administrativo de nuestra Facultad. En aquella época la vinculación con la Universidad de Sevilla proseguía, pues de ella procedían la mayoría de los profesores.

Al Prof. Dr. Durán López le correspondió la misión de ocuparse de la puesta en marcha de la Facultad, primero como Decano en funciones, nombramiento posteriormente transformado en ordinario tras su toma de posesión como Catedrático de Universidad. Podemos imaginar las innumerables dificultades que desde el punto de vista académico y material surgieron a lo largo de dicho período. La insuficiencia de medios y de profesorado, así como de personal de administración y servicios, se fue poco a poco paliando. Junto a ello existieron las tensiones propias que toda situación de cambio origina, con la progresiva integración del Colegio Universitario en la Facultad y los consiguientes cambios de régimen académico que ello comportó. Pero la ardua empresa llegó felizmente a término con la dotación del nuevo edificio.

Antes de proseguir he de manifestar que mi relato constituye una miscelánea cronológica de la vida cotidiana del Centro y, por tanto, es sucinto. Empecé mi andadura profesional en esta Facultad el día 6 de octubre de 1986, por lo que la versión de los inicios que les doy no es vivida, ni de primera mano, pero sí verídica y lo que les traslado de estos primeros años es parte de la bibliografía facilitada por quien sí vivió el período: el segundo de nuestros Decanos, el Prof. Dr. Peláez del Rosal, a quién manifiesto mi agradecimiento. El resto ha sido obtenido de los documentos obrantes en los archivos del Centro y de informaciones de prensa de la época recopiladas en las hemerotecas. Por ello, creo que en esta mesa debería haber estado también mi compañera y amiga D.^a Carmen Guzmán de Viguera, mi antecesora en el cargo, a quien testimonio mi respeto y consideración y quién, sin duda alguna, habría hecho un relato más ameno y completo de aquellos primeros tiempos.

Quiero expresar, igualmente, el testimonio de mi respeto y consideración a todos y cada uno de los Decanos que han regido los destinos de nuestra casa durante esta larga etapa de los que he dependido directamente y trabajado estrecha y armónicamente.

Un hito importante del curso académico 1981/1982, fue la finalización de los estudios de la I Promoción de alumnos que iniciaron sus estudios en el

Colegio Universitario y se licenciaron en la recién creada Facultad (Promoción 1977/1982).

Me gustaría haber dado cuenta de todos los profesores que han pasado por el Centro desde aquellos remotos años, pero hubiese resultado una tarea ímproba y mucho más la de los miles de alumnos que conformaron su figura vital. Tengan en cuenta que en estos años hemos formalizado aproximadamente 48.000 matrículas y expedido, también, cerca de 5.500 expedientes para la obtención del título de Lcdo. en Derecho. Ochenta y cinco alumnos de tercer ciclo obtuvieron el título de Doctor y otros tantos realizaron sus tesis de licenciatura.

Cinco grandes actos solemnes se han celebrado en este tiempo: las Investiduras de Doctores "*honoris causa*" de los Excmos. Sres. D. Giuseppe Federico Manzini, D. Manuel Albaladejo, D. Juan Jordano, D. Andrea Romano y D. Juan Antonio Carrillo Salcedo.

De las grandes reformas legislativas de la época la publicación de la Ley Orgánica 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, supuso un cambio radical en la estructura universitaria española.

Ya en su sede definitiva en el curso académico 1983/84, la Facultad empezó la etapa de su consolidación siendo Rector de la Universidad el Prof. Dr. Alberto Losada Villasante.

De esta época, mi compañera y amiga María del Carmen Fernández Jaén, me contaba las peripecias de la mudanza desde el viejo Palacio de Cardenal Salazar a las actuales instalaciones del antiguo Convento del Carmen. Ante la precariedad de medios contrataron una camioneta y las funcionarias "viajaron" al nuevo destino sentadas encima de las cajas repletas de libros. Obviamente, durante el trayecto "no se produjo ninguna consulta", pero por poco alguna de ellas sí desfallece de risa por el jolgorio.

Celebradas elecciones a Decano en marzo de 1984, el Prof. Peláez del Rosal, Vicedecano en el anterior equipo, continúa con la labor de desarrollo del Centro.

Como dato anecdótico del auge y proyección de la joven Facultad, en el mes de abril de ese año, se celebra el VIII Certamen Internacional de Tunas, organizado por la de Derecho de Córdoba. La prensa local ofrecía los siguientes titulares: "*Cerca de cien tunas se adueñaron ayer de las calles de Córdoba*". "*Un espectacular y vistoso pasacalles abrió el VIII Certamen Internacional*". "*Hoy se procederá al bautizo de "novatos" en la Plaza de Colón*".

El 1 de junio, en el Patio Claustro se celebra la Cena Fin de Carrera de la III Promoción. Lleno hasta la bandera. Los hermanos García Rueda, a quienes por

cierto se debe la fachada principal de la Facultad, se las ingeniaron para que manara agua de la fuente barroca.

Anteriormente, había tenido lugar el concierto del Trío Barroco “Selma y Salaverde”. Aquella inolvidable noche el agua y la música, componentes de la vida y del alma, se fusionaron en perfecta armonía con la arquitectura Claustral.

Iniciándose el mes de octubre, en el marco incomparable de nuestro Claustro, el entonces Consejero de Educación D. Manuel Gracia Navarro abrió el curso académico. La lección inaugural corrió a cargo del Prof. Dr. Federico Durán López. En el acto se anunció que la UCO contaría con un Centro de Referencia de la CEE, que serviría como base para solicitar, más adelante, un Centro de Documentación Europea. El Consejero hizo hincapié en la elaboración de los Estatutos, “*que serán la nota —afirmó— que concrete el alcance de la reforma universitaria*”. La promesa del Centro de Documentación Europea se hizo realidad años más tarde.

En este período la Universidad se encontraba inmersa en su proceso constituyente, culminando éste con la publicación del Decreto 184/1985, por el se promulgan los Estatutos provisionales, a los que me cabe la satisfacción de haber aportado, junto a otros compañeros, el articulado completo del Capítulo V correspondiente al Personal de Administración y Servicios.

En el plano administrativo -¡qué tiempos aquéllos!- hasta el curso académico 1986/87 en que se empezaron a grabar informáticamente las matrículas, las tareas que el personal de Secretaría realizaba se efectuaban de forma manual. Las máquinas de escribir constituían la herramienta principal de trabajo; las actas se elaboraban mecanográficamente una a una; y las calificaciones de los alumnos se transcribían manualmente. De la misma manera se elaboraban, los escritos, certificados y demás documentos. En la puesta en marcha de la informatización de la matrícula colaboró, decisivamente, nuestro compañero y amigo D. Juan Rafael Baena Prados.

En esta época, el edificio no contaba con protección de seguridad alguna. Por esta causa, casi todos los lunes la primera tarea a realizar era colocar en su sitio los cajones de las mesas y volver a poner en orden los papeles, pues en el fin de semana los amigos de lo ajeno entraban “a curiosear”, rompiendo puertas y cristales y forzando los cajones de las mesas en busca de algún botín, sin éxito, claro está, ya que sólo encontraban papeles. Y éstos nunca han llamado la atención más que de los chamarileros.

La solución llegó rápidamente: se construyó una vivienda y se dotó a la plantilla de personal de una plaza de Conserje, siendo su primer ocupante nuestro querido compañero D. Luis Sendra Tomás, hoy felizmente entre nosotros. Tras la jubilación de éste la ocupó D. Rafael Madueño Ruiz, quien poco tiempo después de su jubilación nos abandonó para siempre.

La vorágine del cambio permanece y desde el citado curso de 1986/87 en que se constituyen provisionalmente los nuevos Departamentos y, como consecuencia de ello, se modifica la estructura académica, las Secretarías de los Centros Universitarios quedan sensiblemente afectadas por la reducción de recursos humanos y posteriormente, hasta 1992, sin competencias académicas por la creación de la Secretaría Central.

En este período, por cierto, se inauguró la “sala de estudio” más concurrida de la historia de la Facultad: la cafetería.

Los profundos cambios legislativos prosiguen y se reflejan en la enseñanza universitaria que tiene que actualizar continuamente los conocimientos. Se publica el Real Decreto 1497/87 de Directrices Generales de Planes de Estudios, que marca la líneas maestras de lo que serán los nuevos estudios universitarios.

En julio de 1987 toma posesión de su cargo de Decano el Prof. Dr. Horacio Roldán Barbero y se va a iniciar la etapa del proyecto de ampliación de la Facultad. En esta época se realizan las obras conducentes a la erradicación de las numerosas colonias de termitas establecidas en el Salón de Grados.

Al año siguiente, en el mes de enero, se realiza un coloquio-debate sobre la “Reforma de los planes de estudios de Derecho” y del 25 al 30 de abril tuvo lugar la “Primera Semana Cultural” organizada por el Consejo de Estudiantes.

En 1989, el 1 de febrero, el Prof. Dr. Juan Ignacio Font Galán, toma posesión de su cargo de Decano.

La década de los 80 finaliza y nos adentramos en los años noventa, que van a suponer la etapa de ampliación del Centro y del desarrollo de los planes de estudios.

Al inicio de éstos se implanta en todas las Secretarías de la UCO el Sistema Integrado de Gestión Académica. Con él se informatiza la gestión mediante el tratamiento integrado de listas, actas, certificados, informes, etc. Este programa seguirá completándose prácticamente durante toda la década.

Con el nuevo curso académico 1990/91 y en conmemoración del X Aniversario de la creación del Centro, se celebran diversos actos académicos; entre ellos unas Jornadas sobre el “Impacto Jurídico Normativo de la Constitución Española en las Disciplinas Jurídicas” y se edita el libro “Estudios Jurídicos”.

El proyecto de ampliación de la Facultad continúa y se climatizan las Aulas Magna, X y XI: eran tiempos de sequía y de excesivo calor. Asimismo, sigue consolidándose el Programa Erasmus y se amplía la participación en las redes.

El día 21 de febrero de 1992, el Prof. Dr. Juan José Rubio Rodríguez, inicia su mandato como quinto Decano.

El Proyecto de Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas cumplía su iter parlamentario y el 12 de junio del mismo año, el Área de Derecho Administrativo organizó unas Jornadas al que asistieron importantes especialistas en la materia.

Nos adentramos en 1993 y se celebra el acto académico en homenaje al Ilmo. Sr. D. José Luis García Hirschfeld, jurista que ejerció su docencia en el extinto Colegio Universitario y en la Facultad y por el área de Derecho Penal se programan varias conferencias-coloquio sobre el proyecto de nuevo Código Penal.

También los actos lúdicos tienen cabida en la Universidad. Y así, los días 23 y 24 de abril de 1993, la tuna de la Facultad actuó en Hamburgo ante un público de más de 600 personas, en su mayoría profesores y estudiantes de la Universidad. También actuaron en los centros españoles Casa de España y Centro Gallego, visitando, igualmente, las ciudades de Bremen, Kiel, Lübeck y Berlín.

Durante este mismo año se publican dos números de la Revista "El Talión" que edita el Consejo de Estudiantes.

El día 3 de julio de 1993 es un día luctuoso para la Facultad: fallece el joven Prof. Dr. D. Enrique Casas Barquero, cuya categoría humana y profesional permanece en nuestro recuerdo.

El día 20 de enero de 1994 tiene lugar uno de los días más ansiados por la Comunidad Universitaria del Centro: la inauguración por el Presidente de la Junta de Andalucía, D. Manuel Chaves González, del nuevo edificio de la ampliación.

Las secuencias de la vida cotidiana de la Facultad son numerosas en este período: en 1996 se inicia la Evaluación de la Calidad de la titulación de Lcdo./Lcda. en Derecho, en la que tuve el honor de participar como miembro del Comité Evaluador Interno; desde el inicio de la década las Relaciones de Puestos de Trabajo del personal funcionario y laboral sufren varias modificaciones; se van incrementando los equipamientos y mejorando las infraestructuras a través de las convocatorias de "Obras RAM" y de "Recursos para la Docencia".

El día 1 de marzo de 1998 toma posesión de su cargo el sexto Decano del Centro el Prof. Dr. Manuel Torres Aguilar, gran impulsor de la Facultad en todos los órdenes y con el que trabajé en una gran simbiosis.

Durante el período se climatiza el Aula IX, se modifica su estructura y se dota de comedor a la cafetería. Se inaugura una nueva y moderna Aula de Informática y la Sala de Juntas. Una vez instalado, desde tiempo atrás, el sistema de alarmas, se elimina la vivienda del Conserje y en las renovadas instalaciones se ubica la sede

del Consejo de Estudiantes, iniciándose, asimismo, las obras y trámites para la obtención de la licencia municipal del aparcamiento de la planta sótano del edificio de la ampliación.

Y así llegamos al 2000, con la entrada en el nuevo milenio, el impacto del efecto euro y el avance imparable de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.

Con la publicación de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades se inicia un nuevo cambio de la Universidad Española.

El Convenio firmado en su día por la Universidad de Córdoba, la Diputación, Cajasur y la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, para la restauración del Claustro barroco, llega felizmente a término y el día 22 de febrero de 2002 se inauguran las obras de restauración con la presencia de las primeras autoridades universitarias, locales y provinciales y de la entonces Consejera de Cultura de la Junta de Andalucía D.^a Carmen Calvo Poyato.

En la tarde de ese día se celebró un brillante concierto de la Orquesta de Plectro. Los hermanos García Rueda, artífices de la restauración de la fuente barroca, hicieron nuevamente posible que todos los elementos luciesen en su esplendor aquella fría noche invernal.

En mayo de 2002 toma posesión nuestro actual Decano, el Prof. Dr. Rafael Casado Raigón, a quien le cumple poner en marcha los nuevos planes de estudios que se iniciarán al comienzo del curso académico.

Al año siguiente, en octubre, se publican en el BOJA los Estatutos de nuestra Universidad.

En diciembre de tuvieron lugar las jornadas conmemorativas del XXV Aniversario de la Constitución Española.

La consolidación de la Facultad de Derecho y su proyección en la sociedad cordobesa, queda reflejada con la apertura de la Sala de Exposiciones "Puerta Nueva".

La entrada en vigor de los nuevos planes hacen necesaria la ampliación de las salas de informática y en 2004 se abre una nueva con 35 puestos y se adicionan 8 a la existente. En total contamos en la actualidad con 75 puestos para usuarios. El aula I con nueva climatización.

Actualmente, como bien saben, nos encontramos de lleno en la Convergencia Española con el Espacio Europeo de Educación Superior.

Llegando al final, no puedo dejar de expresar mi profundo agradecimiento por su notoria e inestimable colaboración desde los inicios a mis compañeros de Secretaría y del Decanato: D.^a Teresa Martínez Solís, D.^a Victoria Montes Ávila y a D. Rafael Prieto Donaire y desde los últimos tres años a D.^a Magdalena Vázquez Rodríguez.

Igualmente, como no, lo hago extensivo al resto de mis compañeras y compañeros de la biblioteca; los Servicios Generales; el Aula de Informática y las Secretarías de los Departamentos. Todos ellos, piezas insustituibles del motor que diariamente hace funcionar la imparable máquina de la administración y los servicios de esta Facultad, que al cumplir 25 años de vida se felicitan, como el que les habla, por estas merecidas Bodas de Plata llenas de vivencias con historias de fantasmas, inundaciones, muchos esfuerzos y mil peripecias incluidas.

Un recuerdo entrañable, también, para los miembros de todos los Consejos de Estudiantes habidos desde su institución.

En esta crónica hilvanada más con recuerdos que con archivos, no está incluido todo; tan solo una pequeñísima parte, por lo que pido disculpas por las muchas omisiones de personas y de actos.

Al final del relato de esta “prolongada jornada” les puedo asegurar que, interiormente, sólo me quedan recuerdos gratos y muchos afectos; los malos momentos, que no han sido tantos, están olvidados y al realizar esta visión retrospectiva todo me ha parecido transcurrir vertiginosamente, en un instante.

¡Qué magníficamente lo plasma la autora polaca, Wislawa Szymborska Premio Nobel de Literatura de 1996 en su libro “Instante”!: *Cuando pronuncio la palabra futuro / la primera sílaba pertenece ya al pasado*“.

Muchas gracias.